

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado sobre adjudicación de la campaña de publicidad sobre Apuestas Deportivas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación de la campaña de publicidad anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1986, relativa a las Apuestas Deportivas, a «Cid. Sociedad Anónima», por un importe de 55.000.000 de pesetas.

Madrid, 10 de marzo de 1986.—El Director general, Francisco Zambrana Chico, -4.728-E (19496).

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se anuncian los concursos que se citan.

En base a lo dispuesto en el artículo 33.3 de la Ley de Contratos del Estado, modificada por el Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre, se convocan los siguientes concursos públicos:

A/444-6. Suministro de material vario para laboratorio de microondas en las bandas K y R, por un importe máximo de 19.000.000 de pesetas.

A/478-6. Suministro de un generador para banda de 25 a 35 GHz, por un importe máximo de 10.000.000 de pesetas.

A/479-6. Suministro de fuentes de alimentación auxiliares para Gyrotrón, por un importe máximo de 15.000.000 de pesetas.

1. Los pliegos de condiciones administrativas y prescripciones técnicas se hallan de manifiesto en la Sección de Adquisiciones de la Junta de Energía Nuclear, avenida Complutense, 22, 28040 Madrid.

2. Los licitadores consignarán en forma legal una fianza provisional del importe del 2 por 100 del importe total del concurso.

3. El modelo de proposición figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

4. El plazo de admisión de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil, siempre que no coincida en sábado, en cuyo caso finalizará al primer día hábil siguiente, contado a partir de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

5. Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro General, sito en el edificio sede de la Junta de Energía Nuclear, avenida Complutense, 22, y no se admitirán las enviadas por cualquier otro conducto que el señalado.

6. La apertura de proposiciones tendrá lugar a partir de las once horas del quinto día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir de la fecha en que termine el plazo de admisión de proposiciones en el salón de actos del edificio sede del Organismo.

7. Los documentos que deban presentar los licitadores están reseñados en el pliego de cláusulas administrativas.

8. Los gastos de publicación de este anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios de cada concurso.

Madrid, 13 de marzo de 1986.—El Director administrativo, J. C. Fernández de la Cruz, -2.888-A (23532).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso para la adjudicación del servicio de realización de trabajos técnicos de procesamiento de datos, participación en campañas científicas y análisis biológicos.

Se anuncia concurso para adjudicación del servicio de realización de trabajos técnicos de procesamiento de datos, participación en campañas científicas y análisis biológicos.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Precio tipo de licitación: 20.500.000 pesetas.

2. Plazo de ejecución: Hasta el 30 de diciembre de 1986.

3. Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la sede central del Instituto Español de Oceanografía (calle de Alcalá, número 27-4.º, Madrid).

4. Fianza provisional: 410.000 pesetas.

5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Registro General de la sede central del Instituto Español de Oceanografía, hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

6. Apertura de proposiciones: Por la Mesa de Contratación tendrá lugar la apertura de proposiciones el día 29 de abril de 1986, a las diez treinta horas, en el salón biblioteca de la sede central del Instituto Español de Oceanografía.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de dos sobres señalados con las letras A y B, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del servicio objeto del concurso, así como la firma del licitador o persona que lo represente.

Sobre A: «Proposición económica». Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.ª, punto 2, apartado B, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B: «Documentación administrativa». Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.ª, punto 2, apartado C del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 10 de marzo de 1986.—El Director, Rafael Robles Pariente, -2.430-A (19525).

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso para la adjudicación del servicio de una red de muestreo e información sobre capturas de pesca para evaluación de «stocks».

Se anuncia concurso para adjudicación del servicio de una red de muestreo e información sobre capturas de pesca para evaluación de «stocks».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Precio tipo de licitación: 35.801.424 pesetas.

2. Plazo de ejecución: Hasta el 30 de diciembre de 1986.

3. Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la sede central del Instituto Español de Oceanografía (calle de Alcalá, número 27-4.º, Madrid).

4. Fianza provisional: 716.028 pesetas.

5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Registro General de la sede central del Instituto Español de Oceanografía, hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

6. Apertura de proposiciones: Por la Mesa de Contratación tendrá lugar la apertura de proposiciones el día 29 de abril de 1986, a las diez horas, en el salón biblioteca de la sede central del Instituto Español de Oceanografía.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de dos sobres señalados con las letras A y B, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del servicio objeto del concurso, así como la firma del licitador o persona que lo represente.

Sobre A: «Proposición económica». Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.ª, punto 2, apartado B, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B: «Documentación administrativa». Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.ª, punto 2, apartado C del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 10 de marzo de 1986.—El Director, Rafael Robles Pariente, -2.431-A (19526).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso para la adquisición de 500 buzones columna cilíndricos, 1.000 buzones murales y 600 depósitos de correspondencia con destino al Servicio de Correos y Telégrafos.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas aprobado, de 500 buzones columna cilíndricos, 1.000 buzones murales y 600 depósitos de correspondencia con destino al Se

vicio de Correos y Telégrafos, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 47.889.000 pesetas, como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1986.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta 5.^a del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telégrafos (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telégrafos, a las doce horas del cuarto día hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas y, de coincidir éste en sábado, se efectuará el siguiente día hábil.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de marzo de 1986.—El Subdirector general de Administración Económica, Leandro Briones Frutos.—2.891-A (23533).

Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de restauración y reestructuración de un edificio en Puerto de la Cruz (Tenerife).

Objeto: Contratación de las obras de restauración y reestructuración de un edificio en Puerto de la Cruz (Tenerife).

Tipo de licitación: 48.115.848 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Examen del proyecto y pliego de cláusulas: Durante las horas de oficina en el Servicio de Inmuebles y Construcciones de la Caja Postal, paseo de Recoletos, número 3, en Madrid, y en la Delegación de la Caja Postal de Santa Cruz de Tenerife, sita en la calle Bravo Murillo, con vuelta a la calle General Gutiérrez y calle Ilmeldo Seris.

Fianza provisional: Los licitadores quedarán afectos a las responsabilidades que se derivan de la aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación de los contratistas: De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo «C», subgrupos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, y grupo «B», subgrupos 1, 6 y 8, con la categoría «B», de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968, lo que deberá acreditarse en el segundo sobre de documentos que se exigen para la licitación.

Modelo de proposición económica

Don domiciliado en calle en nombre propio (o en representación de la Sociedad domiciliada en calle número), enterado del concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de 1986, habiendo examinado el proyecto y los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de adaptación, restauración y reestructuración de un edificio en Puerto de la Cruz (Tenerife), se compromete a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas, o sea, con una baja de por ciento sobre el tipo de licitación.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: Exclusivamente en Madrid, en el Registro Gene-

ral de la Caja Postal, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En Madrid, paseo de Recoletos, 7 y 9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos que se exigen y forma de presentación: La documentación preceptiva, que consta de aquella a que se hace referencia a continuación, se presentará en tres sobre cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente. El primero de ellos contendrá la documentación exigida en la cláusula 6.^a del pliego de cláusulas generales; el segundo deberá contener la exigida en la cláusula 4.^a del pliego de cláusulas particulares, y el tercero, exclusivamente, la proposición económica.

En los sobres se consignará el título del concurso-subasta y una breve referencia de su contenido, así como el nombre del licitador.

El importe de la publicación del presente anuncio, así como la licencia de obras, será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 31 de marzo de 1986.—El Director de Planificación y Control de Gestión, Jose Maria Serrano Martínez.—2.887-A (23517).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de El Grove (Pontevedra) referente al concurso que se cita.

En relación con anterior publicación en este «Boletín Oficial del Estado» del día 3 de febrero de 1986 sobre concurso de adjudicación del Servicio de Recaudación, y suspendido que fue el trámite de convocatoria, se anuncia nuevo plazo de diez días para presentación de proposiciones, directamente en el Registro General y a contar desde la publicación pendiente de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, debiendo indicar en el sobre que es para participar en el mismo.

Las instancias formuladas anteriormente se consideran válidas a estos efectos.

El Grove, 17 de marzo de 1986.—El Alcalde-Presidente, Luis Caamaño Prol.—2.696-A (23516).

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña referente al concurso para la concesión administrativa del inmueble, instalaciones y terrenos anexos que se delimitan, en donde está ubicado el Hospital Municipal Labaca.

Objeto: El establecimiento de una concesión administrativa del inmueble, instalaciones y terrenos anexos que se delimitan, en donde está ubicado el Hospital Municipal Labaca, incluyendo equipos y material inventariable existente en el Hospital.

Canon de concesión: Los concursantes habrán de ofrecer un canon anual, cuyo importe mínimo será de 34.260.236 pesetas.

Plazo máximo de la concesión: Será de cincuenta años.

Garantías: La fianza provisional se fija en 11.000.000 de pesetas. La definitiva será de 15.500.000 pesetas. Estas garantías podrán hacerse en cualquiera de las formas legalmente autorizadas.

Modelo de proposición: Las proposiciones, en sobre cerrado y lacrado y reintegradas debidamente, se ajustarán al siguiente modelo:

Don en representación de vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones del concurso para la concesión del Hospital Labaca, los acepta en su integri-

dad, adjunta los documentos exigidos y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

Primera.—La duración del contrato será de

Segunda.—El canon a satisfacer al Ayuntamiento de La Coruña es de pesetas anuales.

Y en prueba de conformidad, firma la presente propuesta en a de de 1986.

A cada proposición se acompañará el resto de la documentación solicitada en el pliego de condiciones regulador de la licitación.

Plazo de presentación: El plazo de presentación de las ofertas será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial».

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento, en horas de nueve a catorce, pudiendo examinarse el expediente de este concurso, durante dicho plazo, en la Oficina de Contratación municipal.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de las pliegos presentadas se celebrará a las doce horas del primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

La Coruña, 20 de marzo de 1986.—El Alcalde.—4.696-C (23519).

Resolución del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba) por la que se anuncia concurso para el otorgamiento de la concesión del servicio municipal de cantina de la plaza de España, de esta ciudad.

Aprobado por resolución de esta Alcaldía, de fecha 5 de febrero del año en curso, el pliego de condiciones para contratar por concurso el otorgamiento de la concesión del servicio municipal de cantina de la plaza de España, de esta ciudad, se expone dicho pliego al público por plazo de ocho días, para presentación de reclamaciones contra el mismo.

Acordada en dicha resolución la correspondiente convocatoria, por el presente se anuncia simultáneamente el concurso de referencia:

Objeto: El otorgamiento del servicio municipal de cantina de la plaza de España, de esta ciudad.

Plazo: Se fija como plazo de la concesión el de ocho años.

Canon: El concesionario pagará al Ayuntamiento un canon de 150.000 pesetas anuales, revisable cada año con arreglo al aumento o disminución del coste de la vida.

Garantía provisional: 5.000 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al precio de la adjudicación los topes máximos autorizados por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Documentos: A las proposiciones deberá acompañar memoria en la que constarán la experiencia del licitador en esta clase de servicios, referencias, descripción y croquis o plano de las obras de ampliación que, en su caso, pretenda realizar y que en ningún modo podrá exceder de 20 metros cuadrados, y, en fin, cuantos documentos y datos considere de interés el peticionario.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar el servicio municipal de cantina de la plaza de España, de esta ciudad».

Dichas proposiciones se presentarán en las oficinas de este Ayuntamiento, Negociado de Contratación, de nueve a trece horas, hasta las trece horas del día hábil anterior al de la apertura de pliegos de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de

Lucena, en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha para contratar el servicio municipal de cantina de la plaza de España, de esta ciudad.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional.

4.º Acompaña los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de pliegos: Se celebrará en esta Casa Consistorial, a las diez horas del día siguiente hábil a aquel en que transcurran veinte días, también hábiles, desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Criterios de licitación: La licitación se referirá al alza que del precio se ofrezca, y a las posibles mejoras en la prestación del servicio, incluidas obras de ampliación, a cuyo efecto, y en su caso, el interesado deberá aportar plano o croquis con el suficiente detalle para que puedan apreciarse la mejora y su aspecto estético.

Bastanteo de poderes: Cuando las proposiciones y demás documentos se presentaran por representación de otras personas, se acompañará el poder correspondiente, bastanteado por el Secretario de la Corporación o Letrado.

Fiscalidad: En el precio que el licitador ofrezca en su proposición se entenderá incluido, en todo caso, el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido.

El adjudicatario deberá presentar al órgano de contratación, antes de la adjudicación definitiva del contrato, los documentos que acrediten hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, en la forma y condiciones que se señalan en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio, sin el cumplimiento de cuyos requisitos no será otorgada la aludida adjudicación.

Pliegos de condiciones: Están de manifiesto en las oficinas municipales, Negociado de Contratación, de las nueve a las catorce horas.

Lucena, 3 de marzo de 1986.-El Alcalde.-2.212-A (20759).

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la entrada, accesos y otras calles en la barriada de Gamonal.

Se convoca licitación para adjudicar mediante subasta las obras de urbanización de la entrada, accesos y otras calles en la barriada de Gamonal, cuyo tipo de licitación es de 14.612.460 pesetas.

Primera.-**Duración:** Las obras habrán de ser realizadas en el plazo fijado en el correspondiente proyecto técnico, iniciándose los cómputos a partir de la formalización del contrato. La recepción definitiva se hará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

Segunda.-**Pagos:** Mediante certificaciones de obras.

Tercera.-**Garantía provisional:** Será del 2 por 100 del importe del presupuesto.

Cuarta.-**Garantía definitiva:** Será del 4 por 100 del precio del remate.

Quinta.-**Plazos:** Las proposiciones, según el modelo que se inserta «in fine», se presentaran en el plazo de diez días desde el siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», y en el Negociado tercero de la Secretaría General.

Sexta.-**Apertura de pliegos:** Se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

El expediente a que se refiere esta obra se encuentra de manifiesto para su examen en el citado Negociado tercero.

Modelo de proposiciones:

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará proposición para tomar parte en la subasta de las obras de urbanización de la entrada, accesos y otras calles en la barriada de Gamonal, en las oficinas de este Ayuntamiento (Negociado tercero de la Secretaría), de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos, conforme al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, DNI número, en nombre propio (o en representación de, acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta para ejecutar las obras de, y ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, sobre el tipo de licitación.

(Fecha y firma del interesado).

Talavera de la Reina, 28 de febrero de 1986.-El Alcalde, Pablo Tello Diaz.-2.217-A (23514).

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace público el pliego de condiciones y se anuncia el concurso para la explotación publicitaria de la revista de información municipal «Valladolid».

1. **Objeto:** El objeto del contrato es la explotación publicitaria del espacio correspondiente a seis páginas de publicidad de la revista de información municipal «Valladolid».

2. **Tipo de licitación:** El tipo de licitación, al alza, se fija en la cantidad de 400.000 pesetas, por cada edición.

3. **Duración del contrato:** El plazo de duración del contrato será de un trimestre que comprenda tres meses naturales y durante el cual se realizará tres ediciones, prorrogable por acuerdo entre las partes por periodos de tiempo igual.

4. **Examen de la documentación y presentación de proposiciones:** El examen del expediente y de toda la documentación podrá efectuarse, así como la presentación de proposiciones en el Negociado de Bienes y Adquisiciones de la Secretaría General del Ayuntamiento de Valladolid, dentro de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del último anuncio, bien sea en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, de diez a trece horas.

5. **Garantías:** Para participar en el concurso será preciso depositar una fianza provisional de 36.000 pesetas.

La garantía definitiva se fijará de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6. **Celebración del concurso:** El acto de celebración del concurso y apertura de pliegos será público y tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de proposiciones, en una de las dependencias de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Timbre municipal: 500 pesetas.

Póliza del Estado: 25 pesetas.

Don, (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, de profesión, con domicilio en calle número, y a efectos de notificaciones en la ciudad de Valladolid, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el día de de 19..... en nombre propio o en representación de

..... (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado del pliego de condiciones para el concurso convocado por el Ayuntamiento de Valladolid para contratar la explotación publicitaria del espacio correspondiente a seis páginas de publicidad de la revista de información municipal «Valladolid», que acepta en todas sus partes se compromete a hacerse cargo de dicha explotación por la cantidad de (en letra) pesetas por cada edición de la misma.

(Fecha y firma del licitador.)

Queda expuesto al público durante el plazo de ocho días siguientes al de la publicación de esta anuncio en «Boletín Oficial» de la provincia el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por la Comisión de Gobierno de 11 de febrero de 1986, durante el que podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de las cláusulas contenidas en aquel pliego, en cuyo caso, si fuere necesario, se aplazaría la licitación.

Valladolid, 18 de febrero de 1986.-El Alcalde accidental.-1.828-A (20758).

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de proyecto segregado del de acondicionamiento de la CC-6.310 de Villaviciosa a Santullano, sección de Pola de Laviana a Nava (tramo Faya de Los Lobos a Nava) entre los puntos kilométricos 6.750 y 22.502.

Objeto del contrato: Obras de proyecto segregado del de acondicionamiento de la CC-6.310 de Villaviciosa a Santullano, sección de Pola de Laviana a Nava (tramo Faya de Los Lobos a Nava) entre los puntos kilométricos 6.750 y 22.502.

Presupuesto tipo de licitación: 341.522.963 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Garantía provisional: 6.830.459 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d; grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Modelo de proposición: Don en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, por sí o en representación de, se obliga a realizar las obras de, por el precio de, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma).

Lugar de presentación: Dirección Regional de Obras Públicas de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2, segunda planta, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia», o del primer día hábil de la semana siguiente si aquel coincidiese en sábado, hasta las trece horas del último día. En la misma Dirección Regional se podrán examinar el proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas, o al primer día hábil de la semana siguiente, si aquel coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 5 de marzo de 1986.-El Con- jero.-2.331-A (23515).